



Ayuntamiento de Alozaina
(Málaga)
Nº RAEELL: 1290136



NOTA INFORMATIVA

ACTUALIZACIÓN CASOS COVID-19 EN ALOZAINA

Debido a la publicación errónea de un medio de comunicación, que ya ha rectificado, sobre los casos de COVID-19 que tiene Alozaina. Se informa de que desde que comenzó la crisis sanitaria en marzo de 2020, Alozaina ha registrado cinco casos de COVID-19 en el municipio hasta la fecha actual 24-08-2020.

Recomendamos hacer caso a fuentes oficiales del Ayuntamiento y de otros organismos oficiales como el Ministerio de Sanidad y la Consejería de Salud de Andalucía.

Estamos ante una pandemia mundial y hay que COMBATIRLA. La única manera es cumpliendo las medidas sanitarias del Gobierno de España y de la Junta de Andalucía. Hay que MANTENER las distancias de seguridad, LAVAR nuestras manos y LLEVAR la mascarilla.

Alozaina, a fecha de firma digital.

El Alcalde,

Antonio Pérez Rueda



Hacienda electrónica
local y provincial
DIPUTACIÓN DE MÁLAGA

FIRMANTE

ANTONIO PEREZ RUEDA (ALCALDE - PRESIDENTE)

CÓDIGO CSV

fb192ee1391dec053bd851f2d30b4f985be464db

NIF/CIF

****925**

FECHA Y HORA

24/08/2020 22:31:24 CET

URL DE VALIDACIÓN

<http://sede.malaga.es/alozaina>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

fb192ee1391dec053bd851f2d30b4f985be464db

Dirección de verificación del documento: <http://sede.malaga.es/alozaina>

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Version NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Identificador: ES_L01290136_2020_00000000000000000000000003584616

Órgano: L01290136

Fecha de captura: 24/08/2020 22:24:58

Origen: Administración

Estado elaboración: Original

Formato: PDF

Tipo Documental: Otros

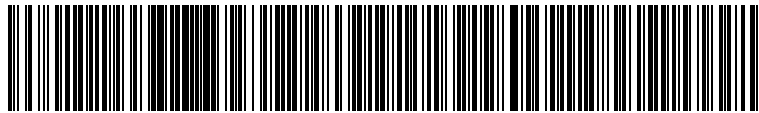
Tipo Firma: XAdES internally detached signature

Valor CSV: fb192ee1391dec053bd851f2d30b4f985be464db

Regulación CSV: Decreto 3628/2017 de 20-12-2017



Código QR para validación en sede



Código EAN-128 para validación en sede

Ordenanza reguladora del uso de medios electrónicos en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/ordenanza_reguladora_uso_medios_electronicos.pdf

Política de firma electrónica y de certificados de la Diputación Provincial de Málaga y del marco preferencial para el sector público provincial (texto consolidado):
https://sede.malaga.es/normativa/politica_de_firma_1.0.pdf

Procedimiento de creación y utilización del sello electrónico de órgano de la Hacienda Electrónica Provincial:
https://sede.malaga.es/normativa/procedimiento_creacion_utilizacion_sello_electronico.pdf

Acuerdo de adhesión de la Excm. Diputación Provincial de Málaga al convenio de colaboración entre la Administración General del Estado (MINHAP) y la Comunidad Autónoma de Andalucía para la prestación mutua de soluciones básicas de Administración Electrónica de fecha 11 de mayo de 2016:
https://sede.malaga.es/normativa/ae_convenio_j_andalucia_MINHAP_soluciones_basicas.pdf

Aplicación del sistema de Código Seguro de Verificación (CSV) en el ámbito de la Diputación Provincial de Málaga:
https://sede.malaga.es/normativa/decreto_CSV.pdf